



Banco de Occidente

Del lado de los que hacen.



EDICIÓN 523

ISSN 2346-0318

Julio 7 de 2025

Reforma pensional: retos y oportunidades luego de su aprobación

La Ley 2381 de 2024, que reforma el sistema pensional colombiano, fue recientemente aprobada por la Cámara de Representantes y enviada nuevamente a la Corte Constitucional para su revisión. Esta reforma busca corregir las deficiencias del sistema actual: baja cobertura (solo 3 de cada 10 adultos mayores acceden a pensión), fuerte inequidad (subsídios concentrados en el 40% más rico de la población) y un alto costo fiscal (el gasto público en pensiones supera el 4% del PIB).

El nuevo sistema se estructura en cuatro pilares: el Pilar Solidario, que otorga una renta básica a adultos mayores en situación de pobreza; el Pilar Semicontributivo, dirigido a personas que

cotizaron entre 300 y 1.000 semanas y que no cumplen los requisitos para pensión; el Pilar Contributivo, que reparte las cotizaciones entre el régimen público (hasta 2,3 salarios mínimos) y el ahorro individual privado (por encima de ese umbral); y el Pilar Voluntario, que permite a los trabajadores complementar su pensión con ahorros adicionales.

Si bien ANIF reconoce avances importantes en la reforma, como la inclusión de un componente solidario y la eliminación de la competencia entre regímenes, también advierte sobre varios riesgos. Entre ellos se destaca que el Pilar Semicontributivo puede ofrecer rentas vitalicias más bajas que las del sistema actual. En particular, se esti-

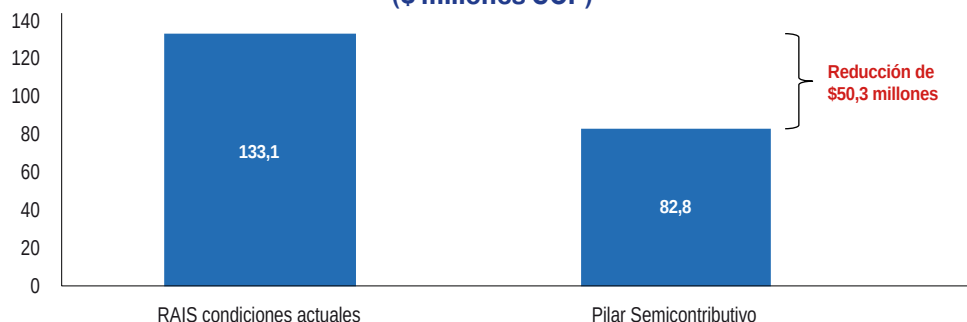
ma que una mujer que haya cotizado 900 semanas desde los 20 años podría llegar a los 60 con un ahorro equivalente a \$82,8 millones bajo el Pilar Semicontributivo, frente a \$133,1 millones que habría acumulado en el régimen de ahorro individual-RAIS.

Además, existe ambigüedad sobre el uso del Fondo de Ahorro del Pilar Contributivo (FAPC), pues está contemplado que podría utilizarse para financiar el Pilar Semicontributivo o incluso el Régimen de Prima Media (RPM), agravando el problema que se buscaba resolver, al generar un nuevo déficit en lugar de eliminar el existente.

También preocupa que el umbral de 2,3 salarios mínimos sigue generando subsidios a personas de altos ingresos. A esto se suma que parte de la población (quienes cotizaron menos de 300 semanas y no están en pobreza) quedaría desprotegida, ya que no podría acceder a la renta básica solidaria ni al Pilar Semicontributivo. Así mismo, preocupa que se introduzcan tratos diferenciales para grupos étnicos en términos de reducción de semanas y edad, sin una evaluación clara de sus implicaciones fiscales.

ANIF hace un llamado a fortalecer el diseño técnico de la reforma, proteger los fondos de ahorro y definir reglas claras que garanticen un sistema pensional justo, universal y financieramente viable para todos los colombianos.

**Ahorro de una mujer de 60 años:
escenario actual RAIS vs. Pilar Semicontributivo
(\$ millones COP)**



Nota: Para el cálculo del RAIS se asumió una rentabilidad anual equivalente a 4,3% real.

Fuente: elaboración ANIF con base en Ley 2381 de 2024.

Equipo de Investigaciones de ANIF

JOSÉ IGNACIO LÓPEZ
Presidente de ANIF
LUZ MAGDALENA SALAS
Vicepresidente de ANIF

Andrea Ríos S.
Jefe de estudios macroeconómicos
Fabián Suárez N.
Jefe de estudios sectoriales

Investigadores
Laura Llano C.
Thomas Martínez R.
María Carolina Gutiérrez A.

María Paula Campos G.
Daniel Aguilar F.
Luis Felipe González R.

Nicole Torres L.
Jorge Andrés Moya A.



Banco de Occidente

Del lado de los que hacen.



Julio 7 de 2025

MiPymes y sostenibilidad: una transformación necesaria, no opcional

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) representan el 99% del tejido empresarial colombiano y cerca del 80% del empleo. Frente a los desafíos climáticos y de sostenibilidad, según la encuesta MiPyme de ANIF, estas empresas han comenzado a adoptar prácticas ambientales como el ahorro de agua (67%), eficiencia energética (63%) y reciclaje (62%). Sin embargo, sólo una minoría cuenta con planes estructurados: apenas el 25% de las microempresas, el 27% de las pequeñas y el 39% de las medianas tiene una estrategia ambiental formal.

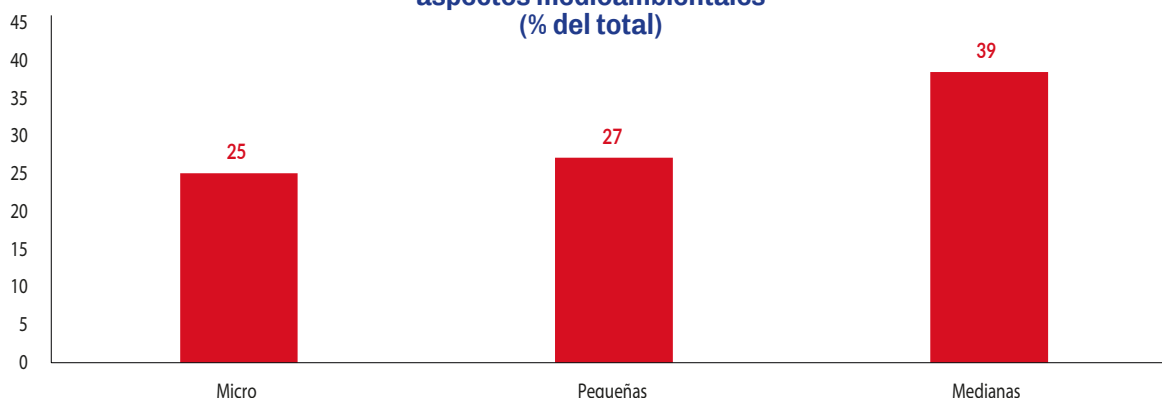
Pese a que existe voluntad, las principales barreras identificadas para avanzar hacia una sostenibilidad estructurada y de largo plazo son la falta de información, financiamiento y acompañamiento técnico. Cuando las empresas conocen los beneficios económicos de la sostenibilidad (como ahorro de costos, acceso a crédito o ac-

ceso a nuevos mercados), su disposición a actuar mejora sustancialmente.

Invertir en sostenibilidad no sólo es un compromiso ético, sino también una decisión estratégica. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Financiera Internacional (IFC) integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) puede aumentar la productividad hasta en un 20%, reducir costos, mejorar el acceso a financiación responsable y facilitar la entrada a mercados más exigentes, especialmente en sectores como manufactura, agroindustria o servicios técnicos.

En este contexto, ANIF y el Banco de Occidente lanzan una nueva edición del Premio al Compromiso Ambiental, una iniciativa que busca reconocer e impulsar proyectos empresariales o de investigación con impacto ambiental real. El premio está dirigido a propuestas en etapas iniciales (menos de 12 meses de ejecución o listas para comenzar), enfocadas en áreas como educación ambiental, uso sostenible del agua o innovación verde. Más allá del reconocimiento, el objetivo es apoyar soluciones que aporten a una transformación sostenible del país.

Empresas que cuentan con un plan o estrategia para gestionar los aspectos medioambientales (% del total)



Fuente: elaboración ANIF con base en Encuesta MiPyme ANIF 2022-2023.



Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.



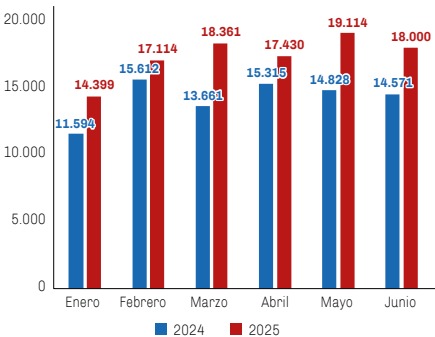
Julio 7 de 2025

Indicadores

\$MM ⁽¹⁾			CAMBIO PORCENTUAL ANUAL			
		20 junio 2025	A la última fecha	Un mes atrás	Tres meses atrás	Un año atrás
1. Medios de pago (M1)		205.126	14,4	17,2	12,1	5,6
2. Base monetaria (B)		167.948	14,9	12,6	12,8	5,0
3. Efectivo		132.178	21,7	23,6	20,9	7,0
4. Cuentas corrientes		72.948	3,3	7,0	-1,4	3,4
5. Cuasidineros		662.280	10,8	11,0	9,0	9,1
6. Total ahorro bancos comerciales		319.447	10,0	11,2	9,0	8,9
7. CDT		342.832	11,7	10,8	9,0	9,3
8. Bonos		20.206	-22,4	-24,7	-25,8	-14,3
9. M3		916.354	10,6	10,9	8,3	7,4
10. Cartera total		660.632	5,0	4,6	3,9	1,2
11. Cartera moneda legal		644.796	5,2	4,5	3,7	1,5
12. Cartera moneda extranjera		15.836	-3,3	7,6	14,6	-9,7
13. TES ⁽²⁾	27-Jun	630.509	16,7	16,0	13,8	13,0
14. I.P.C.	May		5,05	5,16	5,28	7,16
15. I.P.C. sin alimentos	May		5,13	5,29	5,44	7,83
16. I.P.C. de alimentos	May		4,71	4,61	3,52	4,40
17. TRM (\$/US\$)	Jul7	3.974,37	-2,92	5,35	13,54	-2,44
VALORES ABSOLUTOS						
18. Reservas internacionales* (US\$M ⁽³⁾)			64.834	64.434	63.719	60.982
19. Unidad de Valor Real (UVR)	Jul7		\$ 392,4	\$ 390,8	\$ 385,8	\$ 373,5
20. DTF efectiva anual	7-jul/13-jul		9,02	8,86	9,20	10,16
21. Tasa interbancaria efectiva	Jul2		9,24	9,25	9,50	11,25

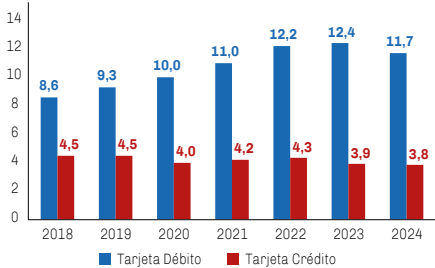
⁽¹⁾ Miles de millones de pesos. ⁽²⁾ Saldo TES del sector público. ⁽³⁾ Millones de dólares.
* Las reservas internacionales y el saldo de TES están con corte al 27 de junio, último corte disponible.
La tasa interbancaria está con corte al último resultado disponible.
Fuente: cálculos ANIF con base en el Banco de la República.

Evolución mensual de matrículas de vehículos nuevos (2024 vs. 2025)



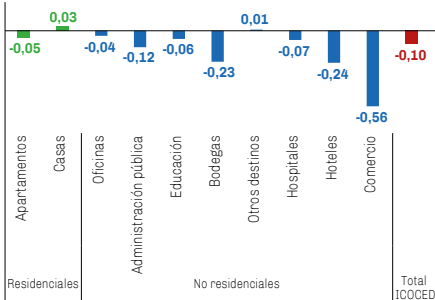
Fuente: Asociación Nacional de Movilidad Sostenible, ANDEMOS.

Indicadores de profundización de tarjetas débito y crédito: número de tarjetas por cada 10 adultos (2018-2024)



Fuente: Banca de las Oportunidades, Reporte de Inclusión Financiera 2024

Variación mensual (%) del ICOCED total, según clases y destinos. Mayo 2025



Fuente: DANE, Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED)